



Cámara de Diputados de la República Dominicana

Lic. Juan Julio Campos Ventura

Diputado Provincia La Altagracia, PLD

“Año del Desarrollo Agroforestal”



*Santo Domingo, D. N.
12 de Septiembre de 2017*

Honorable

Rubén Maldonado

Presidente de la Cámara de Diputados

Su Despacho.

Vía: Helen Paniagua
Secretaria General

Honorable Presidente:

*Cortésmente tengo a bien saludarle y a la vez hacerle entrega de manera formal en formatos CD-digital e impreso el Informe de Gestión del **Diputado Juan Julio Campos Ventura**, provincia La Altagracia PLD, correspondiente al periodo 2016-2017, de conformidad con lo establecido en el artículo 92 de la Constitución de la República Dominicana, proclamada el 13 de Junio del año 2015.*

Con sentimientos de alta estima, le saluda muy atentamente,

Juan Julio Campos Ventura
Diputado Provincia La Altagracia, PLD





CÁMARA DE DIPUTADOS



Informe de Gestión
JUAN JULIO CAMPOS VENTURA



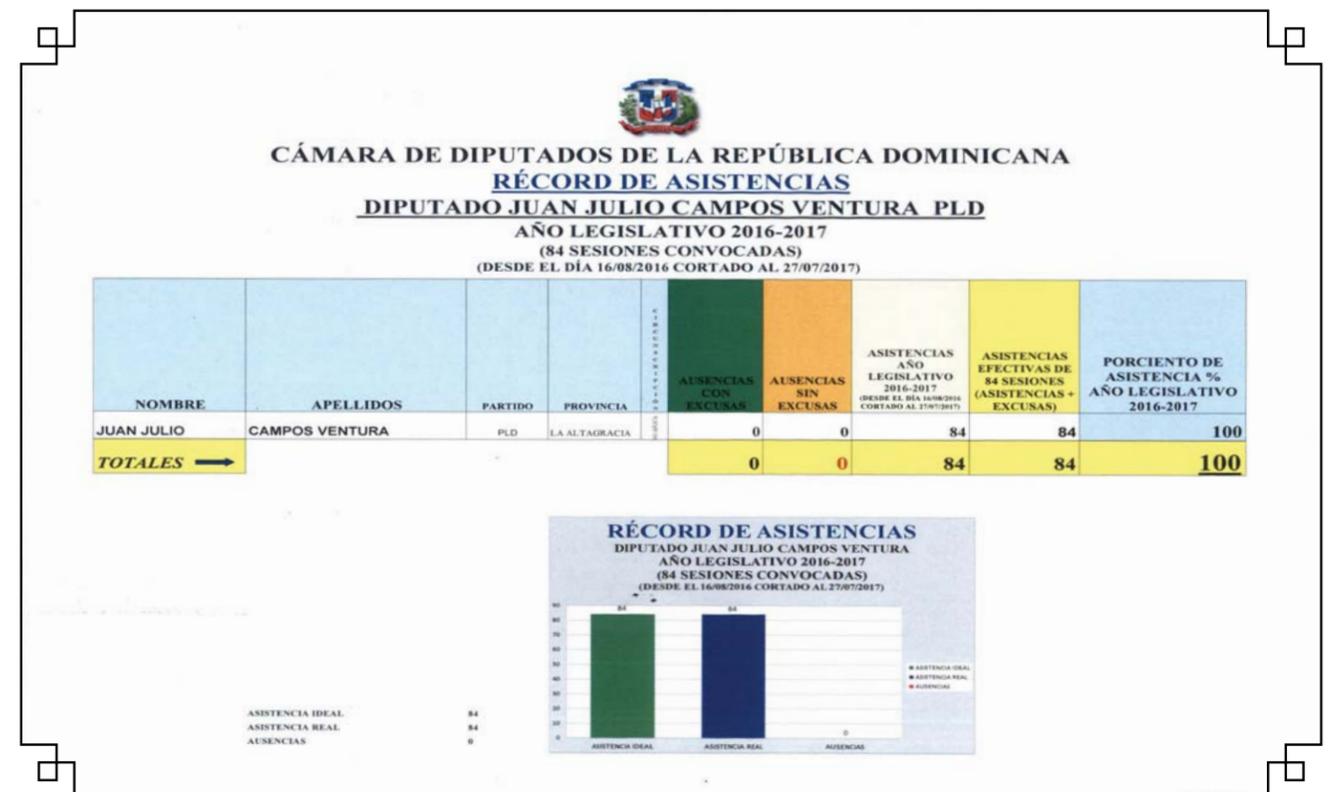
Juan Julio
Campos Ventura



RECORD DE ASISTENCIAS JUAN JULIO CAMPOS



Informe de Gestión
Juan Julio Campos Ventura





En cumplimiento del deber y del mandato constitucional, tengo a bien presentar ante mis electores el informe de gestión y rendición de cuentas, con el propósito de que el pueblo pueda dar seguimiento a nuestra labor legislativa, representativa y de fiscalización, como diputado de la república y de manera especial a los electores de mi querida y natal provincia La Altagracia, quienes con sus votos me han concedido el alto honor de representarles en el congreso nacional.

Constitución de la República Dominicana

Capitulo II

De las disposiciones comunes de ambas cámaras.

Artículo 92. Rendición de cuentas de los legisladores, los legisladores deberán rendir cada año, un informe de su gestión ante los electores que representan.

Reglamento de la Cámara de Diputados

Titulo IV

Artículo 25. Deberes. Los diputados tienen los siguientes deberes:
Literal N). Rendir cuenta de su gestión anualmente, a sus electores y depositarla por ante la secretaria general de la cámara de diputados.

INFORME DE GESTIÓN LEGISLATIVA
2016-2017

JUAN JULIO CAMPOS VENTURA



Perfil



El Profesional



Abogado de Profesión, Licenciado en Derecho, egresado de la Universidad Federico Henríquez y Carvajal en el año 1992.

Comunicador Social, con participación en Seminarios Nacionales e Internacionales, contribuyendo estos a dotarlo de una gran formación profesional. Su gran vocación de servicio, lo ha llevado a tener una amplia participación en procura del desarrollo de su natal y pujante provincia La Altagracia.

EL POLÍTICO -Presidente del Comité Intermedio Félix Servio Doucudray A, del PLD en Higüey -Miembro Comité Central PL

EL DIPUTADO Electo Diputado en la elecciones del 2006 y Reelecto en las Elecciones del 2010, 2016 ganando las elecciones como el diputado más votado.

-Miembro de las Comisiones permanentes de: Turismo, Cultura, Medios de Comunicación y del Consejo de Disciplina.



Actividades Sociales





No siempre podemos construir el futuro de nuestra juventud, pero podemos construir nuestros jóvenes para el futuro.-Franklin D. Roosevelt.



El día en que empezamos a preocuparnos por nuestro futuro es el día que dejamos atrás nuestra infancia



PRESENTACION

ESTE 16 DE AGOSTO DEL AÑO 2017 EL PUEBLO DOMINICANO CONMEMORA EL 154 ANIVERSARIO DE LA RESTAURACIÓN DE LA REPÚBLICA DOMINICANA HISTÓRICA EPOPEYA ACAECIDA EL 16 DE AGOSTO DEL 1863

RESTAURACIÓN DE LA REPÚBLICA

Acción patriótica encabezada por un grupo de pro hombres que con gran espíritu de valentía se trasladaron a un cerro de Dajabon llamado capotillo donde izaron la enseña tricolor, la bandera Dominicana en señal de que la guerra restauradora continuaba, los patriotas escogieron a sabaneta como centro de agitacion y organización de la gran insurrección armada, produciendose la primera victoria de los dominicanos frente a los españoles.

Al iniciar el segundo año de este periodo constitucional 2016-2020 en mi calidad de Diputado de la República Dominicana, representante de la Provincia la Altagracia por el Partido de la Liberación Dominicana, reitero y reafirmo mi sagrado compromiso de representar, legislar y fiscalizar los sagrados intereses de la nación dominicana y de la provincia que me otorga el mas alto honor de representarla en el congreso nacional, mi natal Provincia La Altagracia

nuestra ley sustantiva, la constitución de la república ya que es función esencial del estado la protección efectiva de los derechos de la persona, el respeto de su dignidad y abtención de los medios que le permitan perfeccionarse de forma igualitaria, equitativa y progresiva dentro de un marco de libertad individual y de justicia social, compatible con el orden publico el bienestar general y los derechos de todos y todas.

De conformidad como establece



Tengo el honor de presentar a mis electores la rendición de cuentas en virtud de lo que establecen la constitución, la leyes y reglamentos como son: iniciativas legislativas, aprobación de proyectos de leyes, proyectos de resoluciones, labores de representación, iniciativas de fiscalización, participación desde las comisiones permanentes y comisiones especiales, las acciones sociales en beneficio de las instituciones y el pueblo altagraciano en sentido general.

Las madres son especiales, aprovecha siempre que puedas para decirle o demostrarle cuanto la quieres y lo importante que es en tu vida.



-EL PROYECTO DE LEY *Mediante el Cual se Modifican los Artículos 2 y 4 de la Ley No.139-97, del 19 de Junio del 1997, Mediante el Cual los días Feriados del Calendario que Coincidan con los días Martes, Miércoles, Jueves o Viernes, Serán Traslados de Fecha: para Excluir el 6 de Enero, día de Reyes y el 26 de Enero, día de Duarte, del Ámbito de los días Feriados Sujeto a Traslado.*



-EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN *que Solicita a la Cámara de Diputados, Designar una Comisión Especial a los Fines de Investigar y Solicitar la Terminación de los Trabajos de Construcción del Acueducto de Higüey, Provincia La Altagracia.*



-EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN *Mediante el cual se Solicita al Honorable Señor Presidente de la República Lic. Danilo Medina Sánchez, La Construcción de una Pasteurizadora Regional con Asiento en el Municipio de Higüey, Provincia La Altagracia.*



-EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN *Mediante el cual se Solicita al Honorable Señor Presidente de la República Lic. Danilo Medina Sánchez, Incluir en el Presupuesto General del Estado del año 2018, para que sea Instalado en la Provincia La Altagracia El Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad 9-1- 1.*

PROYECTOS SOMETIDOS



-EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN que Solicita al Presidente de la República Lic. Danilo Medina Sánchez, Impartir la Instrucciones a los Fines de Realizar un Estudio Sobre la Producción Pesquera y la factibilidad de la Instalación de una Industria Pesquera en el Distrito Municipal Turístico de Boca de Yuma, Municipio San Rafael de Yuma, Provincia La Altagracia.



EL PROYECTO DE LEY que Designa a la Autopista del Coral, con el Nombre de Autopista Oscar de la Renta.



-EL PROYECTO DE LEY que Declara a Diciembre Mes de los Valores.



-EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN Mediante el cual se Solicita al Honorable Señor Presidente de la República Lic. Danilo Medina Sánchez, Disponer la Construcción de un Edificio en la Ciudad de Higüey, para Alojar las Oficinas Gubernamentales que Operan en la Provincia La Altagracia.



EL PROPÓSITO DE LA VIDA HUMANA ES SERVIR Y MOSTRAR COMPASIÓN Y VOLUNTAD DE AYUDAR A LOS DEMÁS. (ALBERT SCHWEITZER)



En el Día Internacional de la Mujer cada año reconocemos a aquellas mujeres luchadoras de nuestras provincia la altagracia

Son mujeres que se destacan por la labor social, ciudadana, comunitaria, docente, política y solidaria, haciendo un gran aporte a la calidad de vida en nuestra provincia.





SOLIDARIDAD

Con la solidaridad ayudas a los demás y además te ayudas a ti mismo. El desarrollo personal no es solo conseguir tus objetivos o mejorar algo tuyo, sino hacer que los demás mejoren.

Yo estoy convencido de que puede existir un mundo en el que no haya tanta diferencia de clases, en el que la riqueza este repartida igualitariamente.

Cada día desde nuestra curul proponemos leyes y resoluciones con el fin encarar la gran responsabilidad de cambiar nuestro país a una nación con justicia, solidaridad, humanidad y desarrollo sostenible.



Aquí le dejamos las copias de algunos de los proyectos de leyes y de resolución sometidos en nuestra legislatura 2016 - 2017



REPRESENTAR



En la vida y el deporte, ser optimista marca la diferencia, porque te ayuda a superar los momentos más difíciles.



LEGISLAR



Momento en el que los honorables diputados Hamlet Melo y Ruddy Hidalgo hacemos entrega de Cheque a la Asociación de Baloncesto de la Provincia la Altagracia, el mismo será utilizado para la organización del torneo que cada año se lleva a cabo en nuestro municipio.



FISCALIZAR





“ No importa el deporte que practiques: fútbol, baloncesto, tenis, Baseball... Para triunfar necesitas esfuerzo, dedicación, superación y mucho, mucho sacrificio.

Cada año nuestro plan social reafirma el compromiso que llevamos con la juventud, especialmente la juventud que practica deporte, la cual los 365 días del año incentivamos para que sigan adelante y logren sus sueños y de esa forma logramos tener una juventud saludable y con mente sana.



“ Las labores que deben realizar las comisiones permanentes están determinadas por el artículo 130 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

La comisión parlamentaria es un grupo de trabajo permanente o constituido con una finalidad particular, encargada de la discusión e informe especializado de un proyecto de ley o un tema sometido a su conocimiento.

Estos grupos de trabajo se dividen en especialidades de acuerdo a lo señalado en las respectivas Constituciones, leyes reguladoras del funcionamiento del Congreso o Parlamento, o en los reglamentos internos de las cámaras legislativas. Cada rama del Congreso tiene el número de comisiones que sus respectivos reglamentos establecen.



Plan Social

Deporte - Salud - Educación

